

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 15/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por don Luis Calero González, en su condición de Delegado Sindical y Secretario General de la Sección Sindical de Justicia de CC.OO. de Sevilla, recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 15/2011, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto en fecha 5 de marzo de 2010, frente a la Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de febrero de 2010, sobre nombramientos y ceses de personal interino de la Administración de Justicia de la provincia de Sevilla, mediante demandantes del Servicio Andaluz de Empleo.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 13 de febrero de 2013 a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosos-Administrativa.

Sevilla, 10 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.